



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **O/2018/38 (6102)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-12-2018 a las 11:58 horas.



## Ejecución de obras dentro del Plan de Barrios del Municipio

→ Valor estimado del contrato 1.540.615,15 EUR.

→ Importe 1.373.715,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.283.845,95 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 25/02/2019 durante 45 Día(s)

→ Observaciones: Cláusula 11 de los pliegos. El plazo va desde 45 días hasta 6 meses, dependiendo de cada uno de los lotes. La fecha de inicio es ESTIMATIVA

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Lugar de ejecución ES70 Canarias Diferentes barrios del Municipio, dependiendo de cada uno de los lotes LOS REALEJOS

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=g7ehz6rWwhMSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=g7ehz6rWwhMSugstABGr5A%3D%3D)

Nº de Lotes: 7

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 7

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 7

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.losrealejos.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=VBQp3SGVpTA%3D>

### Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6

→ (38410) Los Realejos España

→ ES70

### Contacto

→ Teléfono 922346234

→ Fax 922341783

→ Correo Electrónico [contratacion@losrealejos.es](mailto:contratacion@losrealejos.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/01/2019 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

## Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/01/2019 a las 23:59  
→ Observaciones: A LAS 22:59 HORAS –HORA INSULAR.- 23:59 HORA PENINSULAR Se recomienda que tengan en cuenta el horario de soporte de plataforma (L-J 9h a 19h; V 9h a 15h).

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

## Apertura de Ofertas Económicas

### MESA DE CONTRATACIÓN

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 28/01/2019 a las 10:38 horas  
→ Mesa de Contratación. La fecha es orientativa. Está sujeta a previa convocatoria

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de la Histórica Villa de los Realejos

## Dirección Postal

→ Avda. de Canarias, 6  
→ (38410) Los Realejos España

### Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS

### Dirección Postal

→ AVENIDA DE CANARIAS  
→ (38410) LOS REALEJOS España

Tipo de Acto : Público

## Objeto del Contrato: Ejecución de obras dentro del Plan de Barrios del Municipio

→ Valor estimado del contrato 1.540.615,15 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.373.715,15 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.283.845,95 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 25/02/2019 durante 45 Día(s)

→ Observaciones: Cláusula 11 de los pliegos. El plazo va desde 45 días hasta 6 meses, dependiendo de cada uno de los lotes. La fecha de inicio es ESTIMATIVA

→ Lugar de ejecución

→ Diferentes barrios del Municipio, dependiendo de cada uno de los lotes

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

**Dirección Postal**

→ AVENIDA DE CANARIAS

→ (38410) LOS REALEJOS España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: Cláusula 11 LOTE 1: 3 meses LOTE 2: 6 meses LOTE 3: 3 meses LOTE 4: 5 meses LOTE 5: 3 meses LOTE 6: 45 días naturales LOTE 7: 60 días naturales

→ Plazo

→ Descripción: Cláusula 11 El plazo de ejecución es distinto en cada uno de los lotes.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Cláusula 31.1, a).- Obligaciones relativas al convenio colectivo de aplicación, al mantenimiento de la plantilla, a los salarios

## Lote 1: Pavimentación, remodelación y canalizaciones de instalaciones de la Calle Ruymán

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 175.000,51 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 163.551,88 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

## Condiciones de Licitación

## Requisitos de participación de los licitadores

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el párrafo siguiente, en el año de mayor ejecución de los cinco (5) últimos años citados, un importe anual acumulado, correspondiente al 0% de la anualidad media de cada uno de los lotes del contrato al que se opte -sin IGI **Umbral:** 137383.58 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, el Certificado de Buena Ejecución comprenderá el importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de póliza y recibo de pago o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro que deberá ser comprensivo hasta la fecha del fin del plazo de presentación de las ofertas, así como documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el artículo 159.4 de la Ley. El requisito de la disposición de un seguro se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 150.2 de la LCSP. **Umbral:** 196262.26 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia económica mediante el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

## Lote 2: Mejora y Pavimentación de la Calle El Campo

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 391.528,34 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 365.914,34 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el párrafo siguiente, en el año de mayor ejecución de los cinco (5) últimos años citados, un importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media de cada uno de los lotes del contrato al que se opte -sin IGIC **Umbral:** 307333.05 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, el Certificado de Buena Ejecución comprenderá el importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de póliza y recibo de pago o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro que deberá ser comprensivo hasta la fecha del fin del plazo de presentación de las ofertas, así como documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el artículo 159.4 de la Ley. El requisito de la disposición de un seguro se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 150.2 de la

LCSP. **Umbral:** 439097.21 **Expresión:** En el supuesto de que uno de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia económica mediante el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

### Lote 3: Repavimentación y remodelación de la Calle Teide y Terraplén Anexo

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 83.675,7 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 78.201,59 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el párrafo siguiente, en el año de mayor ejecución de los cinco (5) últimos años citados, un importe anual acumulado, correspondiente al 0% de la anualidad media de cada uno de los lotes del contrato al que se opte -sin IGI **Umbral:** 65689.34 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, el Certificado de Buena Ejecución comprenderá el importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de póliza y recibo de pago o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro que deberá ser comprensivo hasta la fecha del fin del plazo de presentación de las ofertas, así como documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el artículo 159.4 de la Ley. El requisito de la disposición de un seguro se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 150.2 de la LCSP. **Umbral:** 93841.92 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia económica mediante el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

### Lote 4: Reasfaltado del firme de las calles La Carrera y El Jardín

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 413.975,55 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 386.893,04 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

→ Clasificación CPV

→ 45233222 - Trabajos de pavimentación y asfaltado.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el párrafo siguiente, en el año de mayor ejecución de los cinco (5) últimos años citados, un importe anual acumulado, correspondiente al 0% de la anualidad media de cada uno de los lotes del contrato al que se opte -sin IGIC **Umbral:** 324990.16 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, el Certificado de Buena Ejecución comprenderá el importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de póliza y recibo de pago o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro que deberá ser comprensivo hasta la fecha del fin del plazo de presentación de las ofertas, así como documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el artículo 159.4 de la Ley. El requisito de la disposición de un seguro se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 150.2 de la LCSP. **Umbral:** 464271.65 **Expresión:** En el supuesto de que uno de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia económica mediante el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

### Lote 5: Red de Pluviales en las calles El Brezal y Villanueva

#### → Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 238.438,85 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 222.840,05 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 45232130 - Trabajos de construcción de canalizaciones de aguas pluviales.

#### → Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el párrafo siguiente, en el año de mayor ejecución de los cinco (5) últimos años citados, un importe anual acumulado, correspondiente al 0% de la anualidad media de cada uno de los lotes del contrato al que se opte -sin IGIC **Umbral:** 187185.64 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, el Certificado de Buena Ejecución comprenderá el importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de póliza y recibo de pago o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha

de vencimiento del seguro que deberá ser comprensivo hasta la fecha del fin del plazo de presentación de las ofertas, así como documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el artículo 159.4 de la Ley. El requisito de la disposición de un seguro se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 150.2 de la LCSP. **Umbral:** 267408.06 **Expresión:** En el supuesto de que uno de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia económica mediante el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

## Lote 6: Repavimentación de las calles Gomera y Hierro y un tramo de la Avda Los Remedios

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 29.831,17 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 27.879,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el párrafo siguiente, en el año de mayor ejecución de los cinco (5) últimos años citados, un importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media de cada uno de los lotes del contrato al que se opte -sin IGIC **Umbral:** 23418.86 **Expresión:** En el supuesto de que unos de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, el Certificado de Buena Ejecución comprenderá el importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de póliza y recibo de pago o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro que deberá ser comprensivo hasta la fecha del fin del plazo de presentación de las ofertas, así como documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el artículo 159.4 de la Ley. El requisito de la disposición de un seguro se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 150.2 de la LCSP. **Umbral:** 33455.52 **Expresión:** En el supuesto de que uno de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia económica mediante el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

## Lote 7: Repavimentación de la Calle Los Roques

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 41.265,03 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 38.565,45 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233223 - Trabajos de repavimentación de calzadas.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Se exige acreditar, a través de los medios establecidos en el párrafo siguiente, en el año de mayor ejecución de los cinco (5) últimos años citados, un importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media de cada uno de los lotes del contrato al que se opte -sin IGIC **Umbral:** 32394.98 **Expresión:** En el supuesto de que uno de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, el Certificado de Buena Ejecución comprenderá el importe anual acumulado, correspondiente al 70% de la anualidad media del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior al valor estimado de cada uno de los lotes. La acreditación de este requisito se efectuará por medio de póliza y recibo de pago o certificado expedido por el asegurador, en el que consten los importes y riesgos asegurados y la fecha de vencimiento del seguro que deberá ser comprensivo hasta la fecha del fin del plazo de presentación de las ofertas, así como documento de compromiso vinculante de suscripción, prórroga o renovación del seguro, en los casos en que proceda en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere el artículo 159.4 de la Ley. El requisito de la disposición de un seguro se entenderá cumplido por el licitador o candidato que incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo dentro del plazo de diez días hábiles al que se refiere el apartado 150.2 de la LCSP. **Umbral:** 46278.54 **Expresión:** En el supuesto de que uno de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia económica mediante el seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales del valor de la suma del valor estimado de cada uno de los lotes adjudicados

## Condiciones de Licitación

### Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Técnicos o unidades técnicas - LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN podrán acreditar su solvencia técnica mediante Declaración debidamente fechada y firmada por el licitador indicando el personal técnico u organismo técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes cuando les sean requeridos. Se indican a continuación los títulos o acreditaciones académicos o profesionales exigidos, así como el número de técnicos y de experiencia profesional mínima exigida a dichos técnicos, y las características y capacidades mínimas exigidas - JEFE DE OBRA (Titulación: Arquitecto, Arquitecto Técnico, Aparejador, Ingeniero o Ingeniero Técnico.) - Oficial de Primera. - 2 Peones. Con relación al jefe de Obra, se deberá aportar, al menos, un Compromiso de Colaboración debidamente firmado por el profesional de que se trate, así como Titulación, Certificado de Colegiación y Alta en la Seguridad Social. Se deberán aportar Tarjeta de Profesionales de la Construcción, acreditación de su condición de peones u oficiales de primera, Alta en la Seguridad Social o Compromiso de Contratación **Expresión:** En el supuesto de que alguno de los licitadores resulte adjudicatario de varios lotes, deberá acreditar la solvencia técnica o profesional suficiente para cada uno de los lotes adjudicados para los que resulte adjudicatario

### Preparación de oferta

→ Sobre UNO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ N° Lote: 3

- N° Lote: 4
- N° Lote: 5
- N° Lote: 6
- N° Lote: 7
- Descripción Documentación Administrativa

## Preparación de oferta

- Sobre DOS
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- N° Lote: 1
- N° Lote: 2
- N° Lote: 3
- N° Lote: 4
- N° Lote: 5
- N° Lote: 6
- N° Lote: 7
- Descripción OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS OBJETIVOS, VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- PLAZO
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 40
  - Expresión de evaluación : No serán valoradas reducciones por debajo de los límites establecidos en cláusula 12.4.B. No serán valoradas aquellas reducciones que no vayan acompañadas del citado programa de trabajo
- PRECIO
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 60

### Subcontratación permitida

- Cláusula 32.1 El contratista podrá subcontratar la ejecución parcial del contrato